



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN), DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio José Inocente Lugo ubicado en la planta baja del Palacio Municipal de Chilpancingo de los Bravo, los CC. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo; Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis Regidora de Planeación y Presupuesto e integrante del COPLADEMUN; M.C. Jorge Aurelio González Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto; Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez Secretario de Obras Públicas; Mtro. Rene Vargas Pineda Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero, así como la C. María Antonia Rufina Nava Hernández Vocal de Control y Vigilancia; titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, y representantes de instituciones de educación superior, organismos científicos y de investigación; en su carácter de integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN); con fundamento en los artículos 40, 41 y 42 fracción II de la Ley Número 994 de Planeación del Estado de Guerrero, han tenido a bien llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Palabras de Bienvenida por parte de la C. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional.
- 4.- Presentación y validación en su caso, de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del 2023, proveniente del Ramo XXXIII.
- 5.- Instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.
- 6.- Asunto Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

### 1. Pase de lista y verificación de Quórum Legal

Acto continuo se procedió al pase de lista y verificación de quórum legal por parte del M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador del COPLADEMUN; encontrándose presentes los siguientes: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidenta del COPLADEMUN; Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis Regidora de Planeación y Presupuesto e integrante del COPLADEMUN; M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador del COPLADEMUN; Arq. Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Obras Públicas y Secretario Técnico del COPLADEMUN; Mtro. Rene Vargas Pineda Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero; C. María Antonia Rufina Nava Hernández Vocal de Control y Vigilancia; titulares de las dependencias de la administración pública municipal; así como representantes de instituciones de educación superior, organismos científicos y de investigación; con lo cual se informa a la ciudadana presidenta que se encuentran presentes todos los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta del COPLADEMUN; en uso de la voz manifiesta: que con la existencia de los integrantes de este Comité se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día

Acto seguido, y para efecto del desahogo del punto marcado con el número dos el del M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Coordinador del COPLADEMUN; dio lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Palabras de Bienvenida por parte de la C. Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional.
- 4.- Presentación y validación en su caso, de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del 2023, proveniente del Ramo XXXIII.

5.- Instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.

6.- Asunto Generales.

7.- Clausura de la sesión.

A continuación, la presidenta del COPLADEMUN, pone a consideración la aprobación del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad.

### 3.- Palabras de bienvenida

A continuación, se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, correspondiente a las palabras de bienvenida por parte de la Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal Constitucional, quien manifestó:

En uso de las facultades que me confiere la ley orgánica del municipio libre del estado de Guerrero, del bando de policía y gobierno del municipio de Chilpancingo del bravo guerrero, así como lo estipulado en la ley número 994 de planeación del estado de Guerrero, me permito manifestar lo siguiente:

En primer lugar, quiero darles la más cordial de las bienvenidas a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a los comisarios municipales, ejidales, comunales, presidentes de barrios y colonias de esta hermosa ciudad capital de cultura y progreso.

Estimadas compañeras y compañeros, amigos todos, me da mucho gusto y entusiasmo poder presentar de frente al pueblo de Chilpancingo, la propuesta de inversión de obra pública para el presente ejercicio fiscal 2023, mismas que fueron consensuadas por todos los vecinos de las comunidades y colonias del municipio.

Estas obras han sido planeadas, presupuestadas y programadas, de acuerdo a los lineamientos de las normativas aplicables, el objetivo principal es ejecutar obras de alta calidad, obras que resuelvan las necesidades de la población, por ello, hemos seleccionado de manera muy cuidadosa que las obras sean las más sentidas por los ciudadanos.

Quiero solicitar a todas y todos los integrantes del COPLADEMUN que se conviertan en supervisores y vigilantes permanentes de todas las obras publicas que se van a ejecutar

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

para que cumplan su cometido, es decir, tendrán que ser de alto impacto social. Así mismo se integrarán los comités comunitarios con el mismo fin.

Finalmente, quiero manifestar al pueblo de Chilpancingo, que seguimos firmes por alcanzar la transformación profunda de la capital, estamos realizando gestión permanente, ante las diferentes dependencias estatales y federales, para atraer más inversión en materia de infraestructura social. Por otro lado, me permito informarles, que hemos hecho concurrencias de recursos, con CAPASEG, CONAGUA y con el IGIFE, entre otras dependencias, para ampliar metas.

Por ello, invito a toda la población para que nos mantengamos unidos, porque la unión hace la fuerza, vamos por disminuir el amplio rezago social en materia de infraestructura. Éste es nuestro compromiso, ese es nuestro pacto con la sociedad. Vamos firmes por el bienestar de las familias de la capital de las y los guerrerenses. Gracias.

4.- Presentación y validación en su caso, de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del 2023, proveniente del Ramo XXXIII.

Para dar cumplimiento al punto que nos ocupa sobre la presentación y validación de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del 2023, proveniente del ramo XXXIII, atendiendo las disposiciones normativas; el Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez, Secretario de Obras Públicas y Secretario Técnico del COPLADEMUN, en uso de la voz llevó a cabo la Presentación de la propuesta antes señalada, la cual se desglosa en el anexo agregado a la presente; reiterando que dichas obras y acciones están apegadas a los lineamientos que para tal efecto fueron emitidos.

Acto continuo se puso a consideración de la **Lic. Norma Otilia Hernández Martínez** **Presidenta Municipal y presidenta del COPLADEMUN**, la aprobación de la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del 2023, proveniente del ramo XXXIII; por lo que en este acto se somete a la validación de los integrantes del COPLADEMUN. Validándose por unanimidad la Propuesta de Inversión de Obras y Acciones antes señalada.

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

### 5.- Instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.

Acto seguido y continuando con el orden del día de la sesión que nos ocupa, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día referente a la Instalación y toma de protesta del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo; para lo cual se concede el uso de la palabra a la C. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis regidora de Planeación y Presupuesto e integrante de este Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chilpancingo de los Bravo; para llevar a cabo una reseña sobre la importancia de la instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio, quien manifestó lo siguiente:

La Agenda 2030, antepone la dignidad y la igualdad de las personas al ser ambiciosa y visionaria y que requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación, misma que incluye 17 Objetivos y 169 metas para lograr su fin y presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra dentro de sus dimensiones las económicas, sociales y ambientales.

Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en países en desarrollo en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.

Lo anteriormente expuesto, dio pauta para la creación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Guerrero, cuyo decreto fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 16 de marzo del 2018; siendo este organismo, auxiliar de la Planeación Estatal y de vinculación del Gobierno Local con los Ayuntamientos, de ahí, que la instalación de este Consejo Municipal resulta de suma importancia para las actividades coordinadas, institucionales e intergubernamentales que permitirán el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y acciones para el cumplimiento de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, los invito a ustedes sociedad civil, ámbito académico y sector privado del municipio, a apropiarse de esta ambiciosa agenda, debatirla y utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones del municipio. Gracias.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Acto continuo se concede el uso de la voz al Mtro. Rene Vargas Pineda, Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Guerrero, para que proceda a llevar a cabo la toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo; misma que se desarrolla en los términos siguientes:

¿Protestan y aceptan la designación como miembros del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Municipio de Chilpancingo de los Bravo conferida, con todas sus facultades y obligaciones, comprometiéndose a conducirse con el mayor esmero y dedicación en el desempeño de sus actividades como integrantes de este órgano colegiado?", quienes respondieron:

"Si Protestamos"

De no ser así, que el estado y el municipio se los demanden.

#### 6.- Asunto Generales

Respecto al punto que nos ocupa del orden del día, se concedió el uso de la palabra a las y los integrantes de este órgano colegiado, por lo que se procede a tomar nota de las solicitudes de participación y en ese orden se desahogaron.

Se dio cuenta a la presidenta que no existe solicitudes de participación.

#### 7.- Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se procedió a la clausura de la sesión, realizada por el Mtro. René Vargas Pineda Secretario de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado, quien manifiesta que siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se declaran formalmente clausurados los trabajos de este Órgano Colegiado.



**SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**

**Integrantes**

**Lic. Norma Otilia Hernández Martínez**  
Presidenta Municipal Constitucional y  
Presidenta del COPLADEMUN

**Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena**  
Secretario de Planeación y Presupuesto y  
Coordinador del COPLADEMUN

**Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez**  
Secretario de Obras Públicas y Secretario  
técnico COPLADEMUN

**Roné Vargas Rincón**  
Secretario de Planeación y Desarrollo  
Regional del Gobierno del Estado

**Lic. Lizeth Guadalupe Calvo Soberanis**  
Regidora de Planeación y Presupuesto  
integrante del COPLADEMUN

**C. María Antonia Rufina Nava  
Hernández**  
Vocal de Control y Vigilancia

**Titulares de la Administración Municipal**

**Lic. Xóchitl Meredía Barrientos**  
Secretaria General del H. Ayuntamiento

**C.P. Francisco Apreza Méndez**  
Secretario de Finanzas y Administración

**Ing. Omar de Jesús Villarejo Contreras**  
Secretaria de Desarrollo Rural

**Lic. María Efigenia Leticia Sánchez Peralta**  
Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

**Sub. Insp. Martha Isela Velázquez  
Adame**  
Secretaría de Seguridad y Protección  
Ciudadana Municipal

**Lic. Gilberto Bahena Díaz**  
Secretario de Desarrollo Económico,  
Comercio y Fomento Turístico

**Lic. Ernesto Vargas Avilés**  
Secretario de Servicios Públicos

**Arq. Urb. Emmanuel David Garibay  
Valdez**  
Secretario de Desarrollo Urbano Recursos  
Naturales y Ecología

**Dr. Cipriano Gutiérrez Castro**  
Secretario de Salud Municipal

**Arq. Ángela Arely Quezada Castro.**  
Secretaria de Medio Ambiente, Cambio  
Climático y Sustentabilidad

**C.P. Carlos Balbuena Shiaffinni**  
Director del O.P.D. CAPACH

**Nota:** Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; de fecha 22 de marzo de 2023.

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024





SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

**Representante del Sector Social**

**M.C. Silvestre Mayo Arredondo**  
Director de la Facultad de Arquitectura y  
Urbanismo.

**Representante de las Organizaciones  
Sociales**

**Arq. Urb. Carlos Javier Salinas Leyva**  
Colegio Guerrerense de Arquitectos A.C.  
Delegación Chilpancingo

**Representante del Sector Privado**

**Ing. Carlos Francisco Sevilla Rodríguez**  
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

**Nota:** Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; de fecha 22 de marzo de 2023.

**CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024